



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 140, fecha: lunes, 23 de Julio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

NOMBRAMIENTO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA
D. IVÁN SANTIAGO PIZARRO

2283

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2018/2035 del Ayuntamiento de Sigüenza por la que, concluido el curso selectivo de formación para Policías Locales en la Escuela de Protección Ciudadana, , se nombra a D. Iván Santiago Pizarro, para cubrir la plaza de Policía Local vacante en el Ayuntamiento de Sigüenza.

TEXTO

Por Resolución de Alcaldía n.º2018/2035 de fecha 17/07/2018, una vez concluido el curso selectivo de formación para Policías Locales, en la Escuela de Protección Ciudadana, se ha efectuado el nombramiento de:

- D: Iván Santiago Pizarro, NIF: 53138040-J, para cubrir la plaza de

Denominación del puesto	_Policía Local_____
Naturaleza	Funcionario de carrera_____
Nombramiento	_19/07/2018_____
Escala	Administración Especial ____



Subescala	Servicios Especiales_____
Clase/Especialidad	Policía Local_____
Grupo/Subgrupo	C 1_____
Nivel	19_____
Jornada	Completa_____
Complemento específico	662,18_____
Complemento de destino	425,65_____

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Sigüenza a 19 de julio de 2.018. El Alcalde, D. José Manuel Latre Rebled.